

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA CALERO & CALERO ASESORES EMPRESARIALES ASECALERO S A**

En la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas a los trece días del mes de febrero del 2020 a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudadela ALBORADA etapa 12 solar 29 Mz 12-26 comparecen las siguientes personas Sra Kerly Chanena Calero Córdova el Sr. Rene Karl Calero Córdova por sus propios derechos.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta el Sr. Rene Karl Calero Córdova, y actúa como Secretaria la Sra Kerly Chanena Calero Córdova.

El Presidenta de la Junta dispone en primer término que la Secretaria de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual la Secretaria informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los siguientes accionistas:

<u>NOMBRES</u>	<u>No DE ACCIONES</u>	<u>V/NOMINAL</u>	<u>V/SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL VALOR</u>
			<u>PAGADO</u>	<u>A PAGAR</u>
Kerly Chanena Calero Córdova	100	1.00	100,00	100,00
Rene Karl Calero Córdova	700	1.00	700,00	700,00
TOTALES	800		800,00	800,00

El Presidenta de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con o que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) 2019
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar la lectura del informe de la Gerente de la Compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente el Presidente dispone que se proceda con la lectura del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019 y son aprobados por una nidad.

Con respecto al cuarto punto el destino de las pérdidas se aprueba que se mantengan en el patrimonio.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar a la Sra. Jessica Rosalía Sánchez Baque

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las doce horas y para constancia firman los presentes.

Sr. Rene Karl Calero Córdova
C.I. 0702993361
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA

Sra. Kerly Chanena Calero Córdova.
C.I. 0704374297
SECRETARIA ACCIONISTA